



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:40 hrs del día lunes primero de agosto del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 007-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 348-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Evaluación Curricular; en la que se califica a los postulantes.

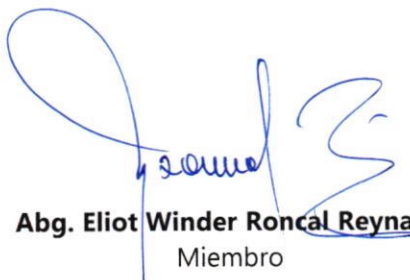
La Presidenta da la bienvenida a los integrantes del comité y se procede a la evaluación de los expedientes de cada postulante, siendo el resultado el siguiente:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI N° | CÓDIGO DE PUESTO N° | PUNTAJE | CONDICIÓN | HORA DE ENTREVISTA |
|----|---------------------|----------|---------------------|---------|-----------|--------------------|
| 01 | MALCA CHÁVEZ BERMIT | 75251464 | 004-2022 | 51 | APTA | 9:30 hrs |

Nota.- Conforme lo establece las bases del concurso el puntaje mínimo de la Evaluación Curricular aprobatoria es de 50 puntos, permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Entrevista Personal de forma virtual, **el día miércoles tres de agosto del año en curso.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 13:00 hrs del día lunes primero de agosto del año dos mil veinte y dos.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


Abg. Eliot Winder Roncal Reyna
Miembro


CPC. Deysi Solano Cotrina
Miembro